

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 030-94

Salta. 04 de marzo de 1.994
Actuación Nº 023/92

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual, la Secretaría de Extensión Universitaria, solicita la designación de representantes, titular y suplente, de esta Facultad ante la Comisión de Extensión Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se realiza en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Resolución del Consejo Superior Nº 245/92;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja designar a los docentes: Prof. Alicia Bassani de Agostini, y a la Lic. María Esther Thames, como representantes titular y suplente, respectivamente, de esta Facultad ante la Comisión de Extensión Universitaria;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

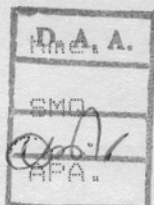
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 02/94 del 01-3-94)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de esta Facultad ante el Consejo de Extensión Universitaria, a partir del 1º de Marzo de 1.994 hasta el 30 de Enero de 1.995; a los docentes que se detallan a continuación, en carácter de extensión de sus funciones docentes:

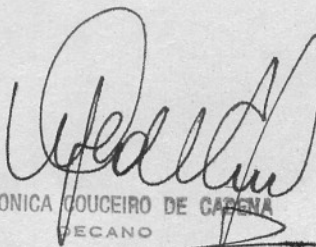
- Titular: Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
- Suplente: Lic. María Esther THAMES

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docentes interesados, Consejo de Extensión Universitaria y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPITONE
SECRETARIA




Lic. MONICA DOUCEIRO DE CARENNA
SECRETARIO